

PREOCUPACIONES PASTORALES:
RECIBIENDO A CRISTO EN EL FORASTERO

Además de las recomendaciones relacionadas con la política migratoria, los Obispos reconocen que lo más importante es dar asistencia pastoral a las comunidades de migrantes. Las Escrituras nos recuerdan que cuando recibimos al extranjero estamos recibiendo a Cristo (Mt 25:35). Por lo tanto, los católicos están llamados a trabajar por la conversión de los corazones y las mentes, y al hacerlo crear una cultura y practicar la hospitalidad en las comunidades que reciben a migrantes recién llegados.

Lo primero y más importante es que la Iglesia debe ofrecer su asistencia con las necesidades religiosas y espirituales de los migrantes y refugiados recién llegados, y asegurarse que los sacramentos y toda una vida de Iglesia se hagan disponibles a las personas que viven en estas comunidades, no importa cual sea su status legal. Segundo, la Iglesia debe ayudar a proveer a los migrantes y sus comunidades de las necesidades materiales. Por esta razón, los Obispos hacen un llamado a las parroquias locales y a otras instituciones católicas para que desarrollen una red de servicios sociales para migrantes y sus familias mientras estos hacen la transición a una nueva vida en los Estados Unidos. Cuando sea posible, ofrecerles también servicios legales, a precios módicos o gratuitos, para ayudarlos en lo que muchas veces es un largo proceso migratorio, particularmente para aquellos que estén detenidos.

CAMPAÑA: JUSTICIA PARA LOS MIGRANTES

En junio del 2004, el Comité sobre Migración de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos junto con la Red Legal Católica de Migración (Catholic Legal Immigration Network, Inc. (CLINIC por sus siglas en inglés), decidió hacer una reforma integral migratoria—con un énfasis especial en la legalización—que es una prioridad importante y de orden público de la Iglesia Católica de los Estados Unidos. Un grupo de organizaciones católicas con redes nacionales se ha unido a la Campaña de los Obispos Católicos de los Estados Unidos, Justicia para los Migrantes, en un esfuerzo por unir y movilizar a una creciente red de instituciones católicas así como a individuos y a otras personas de buena voluntad, para que apoyen un programa amplio de legalización y una reforma integral de la migración. La Campaña busca potenciar al máximo la influencia de la Iglesia en esta materia, consistente con los principios sobre la reforma migratoria ya mencionados en *Ya No Somos Extranjeros*. Los objetivos de la Campaña son

- Educar al público, especialmente a la comunidad católica, incluyendo los funcionarios públicos católicos, en las enseñanzas de la Iglesia relacionadas con la migración y los inmigrantes.
- Crear una voluntad política para realizar una reforma migratoria positiva.
- Promulgar reformas legislativas y administrativas basadas en los principios expresados por los Obispos.
- Organizar redes católicas para ayudar a los inmigrantes que califiquen a obtener los beneficios de las reformas.

Desafortunadamente el Congreso aun no ha pasado una reforma integral migratoria. Por eso es importante que los católicos continúen trabajando a nivel estatal y nacional con sus legisladores para crear normas que respondan a las necesidades de los inmigrantes, que se reformen las leyes para que estas reflejen más adecuadamente el bien común, y que se establezcan medidas que ayuden a controlar las oleadas de migrantes en el futuro. Para que estos esfuerzos sean exitosos, es imperativo que los católicos y otras personas de buena voluntad ayuden a los Obispos en esta tarea en sus parroquias, escuelas y comunidades locales.

RECURSOS

Hay muchos recursos disponibles, incluyendo los que a continuación se enumeran, así como en línea en www.usccb.org, para ayudar a las parroquias y a todas las personas que estén interesadas en tener más información sobre la posición de la Iglesia Católica sobre la migración.

Campaña de Justicia para los Migrantes: Somos Una Familia Bajo Dios

Frece materiales como videos, hojas informativas, documentos y otros artículos relacionados con la migración. www.justiceformigrants.org

Semana Nacional de la Migración

Incluye más materiales relacionados con la Semana Nacional de la Migración así como recursos adicionales para uso en sus parroquias y escuelas. www.usccb.org/about/migration-and-refugee-services/national-migration-week

Ya No Somos Extranjeros: Juntos en el Camino de la Esperanza

El texto completo de la Carta Pastoral conjunta de los Obispos lo encontrará en www.usccb.org/issues-and-action/human-life-and-dignity/immigration/strangers-no-longer-together-on-the-journey-of-hope.cfm

Servicios de Migración y Refugiados de la USCCB

Ofrece información adicional sobre la enseñanza social de la Iglesia, información actualizada sobre migración y política con refugiados, copias de las declaraciones de los Obispos sobre migración, y otros recursos. www.usccb.org/about/migration-and-refugee-services

To order print and DVD materials, visit usccbpublishing.org, or call toll free at 800-235-8722.

Fotos: Shutterstock.com

Fragmento de la Declaración del Papa Benedicto XVI, del 18 de mayo, 2012. Derechos de autor © 2012, Libreria Editrice Vaticana (LEV), Vatican City. Usado con permiso. Todos los derechos reservados.

Copyright © 2012, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, DC. Todos los derechos reservados.

Para mayor información y para materiales adicionales, visite www.usccb.org y busque “National Migration Week.”



Publicación No. M7-857
Washington, DC
ISBN 978-1-60137-857-6

ISBN 978-1-60137857-6



9 781601 378576

Ya No Somos
Extranjeros

Reflexiones de la Carta Pastoral
de los Obispos Católicos de
México y los Estados Unidos
sobre la Migración

Servicios Migratorios y de Refugiados de la

Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos

En el 2003, los Obispos de los Estados Unidos y México emitieron la Carta Pastoral conjunta, *Ya No Somos Extranjeros: Juntos en el Camino de la Esperanza*, que presentaba una estructura católica para responder al continuado fenómeno migratorio en los respectivos países. En ella los Obispos ofrecían una guía pastoral a los católicos que encontraban y trataban con migrantes, y que vivían y trabajaban en sus comunidades. La Carta Pastoral también sugería reformas sistemáticas a la política migratoria de los Estados Unidos y presentaba una alternativa a las normas de inmigración entonces en vigor.

EL FRACASO EN LA FORMA DE EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE ESTADOS UNIDOS

En las dos décadas que van desde la publicación de la Carta Pastoral, los Estados Unidos ha promovido solamente una forma coercitiva de hacer cumplir la política de migración no autorizada. Entre los años fiscales del 2004 al 2009 la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), aumentó su presupuesto en un 82 por ciento, o sea de \$6 billones a \$10.1 billones. Junto con este considerable aumento del presupuesto, y durante el mismo período de tiempo, la CBP vio también un aumento del 35 por ciento en el número de agentes fronterizos y de individuos que le ofrecían apoyo.

Estos aumentos de refuerzos fronterizos se suman a expansiones significativas en las mismas áreas durante la década anterior. Por ejemplo, en 1986, el presupuesto de la Patrulla Fronteriza era de \$151 millones. En el 2002 su presupuesto había aumentado diez veces esa cantidad, a \$1.6 billones.¹ A pesar de estos esfuerzos para poder llevar a cumplimiento la protección, hoy el número de inmigrantes no autorizados en los Estados Unidos se eleva a unos 11.2 millones, y la demanda de trabajadores extranjeros para realizar trabajos de mano de obra poco

1 Douglas S. Massey, “Backfire at the Border: Why Enforcement Without Legalization Cannot Stop Illegal Immigration,” en *Trade Policy Analysis*, Núm. 29 (www.cato.org/pubs/tpa/tpa-029.pdf).

2 Pew Hispanic Center, “Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010,” Pew Research Center (www.pewhispanic.org/2011/02/01/unauthorized-immigrant-population-brnational-and-state-trends-2010).

cualificada, ha continuado debido a las alzas y bajas en la economía norteamericana.² El modo de implantar la política migratoria, simplemente no ha funcionado.

Los Obispos reconocen el papel legítimo que tiene el gobierno de los Estados Unidos a que se cumplan sus normas de inmigración, y no apoyan una política de “fronteras abiertas”, como afirman muchos críticos de la Iglesia. Sin embargo, los Obispos si apoyan el cumplimiento de las normas de inmigración que sean:

- 1. OBJETIVAS: Ante todo y primero que nada, la política se debe enfocar en actividades peligrosas y criminales para evitar cualquier tipo de detención arbitraria por características étnicas o raciales.
- 2. PROPORCIONALES: El cumplimiento de las normas migratorias no debe resultar en penalidades innecesarias, ni tampoco debe usar fuerza innecesaria para aplicar la ley.
- 3. HUMANITARIAS: Es esencial que cualquier mecanismo que se utilice para hacer que se cumpla la ley, respete la dignidad inherente de los migrantes, proteja sus derechos humanos, y de ser posible, considere la importancia de mantener la unidad familiar.

Además, los migrantes no autorizados no deben ser detenidos por largos períodos de tiempo sin representación legal, ni deben ser mezclados con delincuentes violentos. Para aquellos que no son una amenaza a la seguridad nacional o pública se deben buscar otras alternativas a la detención.

LLAMADA DE LOS OBISPOS A UNA REFORMA MIGRATORIA INTEGRAL

En contraste con el método existente de solamente promover una forma coercitiva de cumplimiento de la política migratoria, los Obispos de los Estados Unidos apoyan la promulgación de un paquete de reforma migratoria integral.

Esta propuesta podría tener varios componentes, que incluiría:

- Que aquellos que residen en los Estados Unidos como “migrantes no autorizados” tengan la oportunidad de hacer una transición a “migrantes legales” si pueden demostrar buen carácter moral y han podido hacerse de algunos bienes en este país.
- Se lleven a cabo esfuerzos para mantener y fortalecer un sistema de migración basado en la familia y en la reunificación familiar.
- Se instaure un programa de trabajo temporal que responda a las necesidades del mercado, y que emplee fuertes mecanismos para hacerlo cumplir y asegurar que no ocurran abusos.
- Que se reinstaure el debido proceso para aquellos individuos que estén atrapados en el sistema migratorio.

Mas allá de la meta inmediata para asegurar que se promulgue una reforma migratoria integral, los Obispos afirman que la solución mas efectiva a largo plazo para prevenir la migración no autorizada, es la de averiguar el origen de las causas que mueven a emigrar. Los Estados Unidos deben trabajar en solidaridad con la comunidad internacional para ayudar a elevar los niveles de vida, defender los derechos humanos, y establecer instituciones políticas complementarias en el mundo subdesarrollado, para que las personas tengan la oportunidad de prosperar en sus países en vez de tener que emigrar para encontrar oportunidades en otros lugares. Esto permitirá que las personas permanezcan en sus tierras natales y den apoyo a sus familias con dignidad. Como los Obispos ya han señalado muchas veces, la migración debe ocurrir en última instancia, y por elección, no por necesidad.

“Hacemos un llamado a las Iglesias particulares para que ayuden a los inmigrantes a integrarse en ellas por medios respetuosos, a que valoren sus culturas, y a que respondan a sus necesidades sociales, lo cual se traducirá en un enriquecimiento mutuo.”
(*Ya No Somos Extranjeros*, núm. 42)

“La comunidad católica en Estados Unidos sigue acogiendo con gran generosidad oleadas de nuevos inmigrantes, proporcionándoles asistencia pastoral y ayuda caritativa, y sosteniendo modos de regularizar su situación, especialmente por lo que se refiere a la reunificación de las familias. Un signo particular de eso es el compromiso constante de los obispos estadounidenses en favor de la reforma de las leyes relativas a la inmigración”.

(Alocución de Su Santidad, Benedicto XVI, a los Obispos de los Estados Unidos, 18 de mayo, 2012)